

DECLARACIÓN PÚBLICA

Frente a los hechos ocurridos en las últimas horas, ENAP señala que:

- El compromiso con la seguridad y la salud, tanto de nuestros colaboradores, contratistas como de todas las comunidades donde estamos presentes, es y será siempre lo más importante de nuestro actuar. Por lo mismo, lamentamos profundamente este episodio de contaminación que afecta a la comuna de Quintero.
- Hemos verificado y tenemos la tranquilidad de que ningún trabajador de ENAP ni de empresas contratistas ha sido afectado por estos hechos.
- Hemos acatado la medida de control preventiva dispuesta por la Superintendencia del Medio Ambiente de suspender las labores de mantención de dos estanques ubicados en el Terminal.
- Todas las investigaciones que hemos realizado muestran que ENAP no es responsable de estos lamentables sucesos. Complementario a lo anterior, continuaremos con las indagaciones necesarias para despejar cualquier duda al respecto. Además, hemos contratado a una empresa de auditoría externa independiente y autorizada por la SMA como entidad técnica de fiscalización ambiental para apoyarnos en estas indagaciones.
- Las actividades rutinarias del terminal en Quintero son el almacenamiento y descarga de crudo. No contamos con chimeneas que generen emisiones constantes cuya concentración sea capaz de atravesar la bahía y llegar al centro de la ciudad.
- Además, los tres compuestos que habrían afectado a la comunidad (isobutano, nitrobenzeno y metilcloroformo) no se almacenan, producen o se utilizan en las instalaciones de ENAP en Quintero.
- En caso de que las investigaciones confirmen que ENAP no tiene responsabilidad en los hechos, tomaremos todas las acciones que nos permitan reparar el grave daño reputacional que ha significado para nuestros colaboradores y nuestra empresa.